

República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

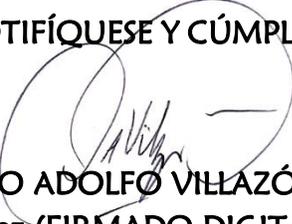
Medellín, seis (6) de mayo de Dos Mil veintidós (2022)

| | |
|-------------|-------------------------------|
| RADICADO | 05001-31-03-008-2016-00763-00 |
| PROCESO | Ejecutivo |
| DEMANDANTE | NORA ELENA VALENCIA PELAEZ |
| DEMANDADO | JORGE DE JESUS MESA AGUIRRE |
| PROVIDENCIA | Auto 859V |
| DECISIÓN | Pone en Conocimiento |

Se ordena agregar al presente expediente y se pone en conocimiento el registro de defunción de fecha 08- febrero de 2022 d el señor demandado JORGE DE JESUS MESA AGUIRRE para los fines legales pertinentes.

Se hace constar que la presente decisión fue emitida virtualmente y con firma digital del funcionario debido a que se trata de trabajo en casa en cumplimiento a sendos Acuerdos del Consejo Superior de la Judicatura emitidos en atención a la emergencia sanitaria y cuarentena decretados por el gobierno nacional previamente, por la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, se imprimirá de ser requerido y se agregará a expediente digital con firma también digital del funcionario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
Juez (FIRMADO DIGITALMENTE)

| |
|--|
| NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior. Medellín, _____ de 2022 Fijado a las 8:00 a.m. _ERIKA MILENA BERRIO HERNANDEZ Secretaria |
|--|

4-v

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).

Tel: (604) 251 1743.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

